

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 22 de 1995

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**  
Ciudad.-

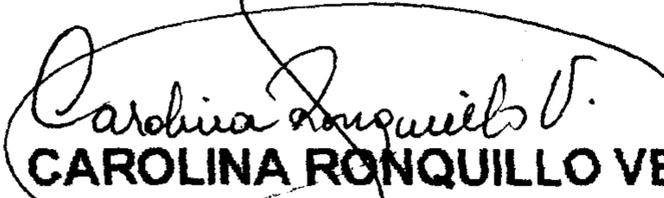
De mis consideraciones:

He examinado los Estados Financieros de la Cia. GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS al 31 de Diciembre de 1994. La preparación del mismo es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de intervención de cuentas. El examen incluyó la determinación de la aplicación de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia.

Cumpliendo por lo dispuesto por la Ley de Compañías, conceptuó que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las Normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El Sistema de Control Interno en general es adecuado a los Libros de Actas y Registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

En mi opinión los Estados Financieros antes referidos presentan razonablemente la Situación Financiera de GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS de conformidad a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

  
**CAROLINA RONQUILLO VERA**  
COMISARIO

26 SEP 1995

